

OPINION

LA REFORMA ADMINISTRATIVA

YA va para medio año que el Gobierno decidió hacer la reforma de la Administración Pública. Hubo gentes maliciosas que aventuraron la opinión de aquello no era más que una argucia electoral y que en realidad nadie se proponía reformar nada. Pero lo cierto es que la reforma apareció en el «Boletín Oficial del Estado.» Era una reforma un tanto extraña, que en realidad se limitaba a cambiar las denominaciones, a traspasar organismos de unos Ministerios a otros. Pero rápidamente se anunció que aquello sólo era el inicio de la operación y que la verdadera reforma de la Administración, en cuya necesidad perentoria todo el mundo estaba de acuerdo, aparecería al filo del nuevo año.

YA estamos en el nuevo año y nunca se volvió a hablar del tema. Las cosas se han quedado en la fase inicial. Es decir, en nada. Lo único que se ha producido es una enorme confusión que no tiene visos de despejarse. Si la Administración pública española adolecía de defectos que impedían claramente su transformación en un aparato moderno y eficaz, ahora su esclerosis parece definitiva. Quizá las medidas debieron pensarse más antes de hacerlas, pero sobre todo, lo que está claro, es que de ninguna manera podía la cosa dejarse a medio hacer. Que todo se haya traducido en una casi paralización de la vida administrativa es cosa que no puede sorprender a nadie. Organismos de un Ministerio instalados en los locales de otro; servicios públicos importantes que nadie sabe de quién dependen; actividades vitales para el país, como la Prensa, de las que nadie parece querer responsabilizarse. Y al lado de esto, una proliferación increíble de directores generales, de subdirectores, de organismos vacíos de contenido.

¿Qué es lo que ha pasado en realidad?

PODRIAMOS esperar de la reforma administrativa su adecuación a las intenciones democráticas que se exhiben. Una ADMINISTRACIÓN DESPOLITIZADA Y PROFESIONALIZADA, es el objetivo ineludible de un proceso de democratización. No hay otra posibilidad si se pretende construir un Estado moderno. La Administración es la base necesaria al Estado, pero nunca es un órgano político del Gobierno. A éste le corresponde la decisión política y de modo pleno, pero nada más. Una Administración expuesta a los avatares del cambio de cartelas jamás podrá ser otra cosa que una plataforma de ambiciones políticas. Y no es eso precisamente lo que un país necesita. Toda la esperanza de los españoles era la de que, por fin, fuese el camino emprendido, el necesario a la comunidad nacional. Los que hayan vivido de cerca las anteriores crisis, sabrán lo que es una administración politizada. Y eso aun dentro de un sistema en el que un cambio gubernamental no suponía sino una variación muy moderada. Pues aún así, la crisis afectaba hasta al conserje que guardaba la puerta. Todas las secciones, todos los humildes negociados eran barridos ante la llegada de los nuevos hombres «de confianza». Figúrense lo que en esas líneas supondría un cambio gubernamental de verdad, cosa perfectamente normal, dentro de un sistema democrático. Por eso la reforma era urgente.

LA actual desestabilización administrativa es la consecuencia directa de que las cosas no se hayan realmente reformado nada. Hoy es cosa normal en cualquier Ministerio las asambleas, las sentadas, las protestas de sus funcionarios. La verdad es que tienen razón. La seguridad en el empleo no es mayor que en los tiempos del *spoils system*, aunque la ley parezca protegerlos. Los derechos, horarios, remuneraciones y protección social siguen dentro del área de lo graciable. La invasión de los políticos —unos nuevos, otros no tan nuevos— en los puestos administrativos siguen demostrando que el viejo concepto de la Administración Pública como botín de guerra para el vencedor, sea en las urnas, sea en el campo de la fuerza, no está ni mucho menos periclitado. Y a todo esto la necesaria eficacia, más necesaria que nunca en medio de una grave crisis, sigue sin garantizarse por parte alguna.

EL tema es largo y complejo y habrá que ocuparse de él muchas más veces. Pero el país no puede sobrevivir con una Administración colapsada, servida por funcionarios decepcionados y sin fe, semillero de prebendas y privilegios para el dirigente de turnos. Esta es, precisamente, una de las piedras de toque para contrastar la sinceridad de las intenciones que se declaran. Si estas son auténticamente democráticas, es preciso ser consecuentes. Si no lo son, pues ¡Ala, al abordaje!